

## 0104 SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ UNIDAD EJECUTORA 01

## **CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL**

Número: 938

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

 -	-	-	-		 	 -	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	 	 -	-	-	 	 -	-	 	-	-	1
																																							i.
																																							1
																																							1
																																							!
																																							1
																																							÷
																																							ï
																																							i
																																							i
																																							1
																																							I
																																							ļ
																																							ŀ
																																							÷
																																							i
																																							i
 -	-	-	-	-	 	 -	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	 	 -	-	-	 	 -	-	 	-	-	

LUIS ALEJANDRO LEAL BERNAL RESPONSABLE PRESUPUESTO (E)

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
1310202010203	Productos de hornos de coque, de refinación de petróleo y combustible	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	77.581.000
			Total	77.581.000

CDP:913

Tipo y Número de Compromiso: 03 ORDEN DE SUMINISTRO - 741

## Objeto:

ID 530 Suministro de gasolina corriente y ACPM mediante el sistema electrónico de control (microchip) programable, a través del acuerdo marco de precios No. CCE-715-1-AMP-2018, para los vehículos que componen el parque automotor de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Beneficiario : 1000524755 NIT 830095213 ORGANIZACION TERPEL S A Modalidad de Selección :17 SELEC. ABREV. MARCO DE PRECIOS

Bogotá D.C. ABRIL 15 DE 2021

Documento firmado por:LUIS ALEJANDRO LEAL BERNAL / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO (E)

Aprobó: LALEAL 15.04.2021 Elaboró: ALPINZONBO 15.04.2021

Impresión:15.04.2021-11:06:47 LALEAL 5000161671 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.



